

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6435**     *INVENTURIS COMPANY, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 189/11 seguido en este Juzgado a instancia de Alejandro Navas Villoras contra Inventuris Company, S.L., con CIF n.º B-83145771, en ejecución de Sentencia de fecha 29/04/11 se ha dictado decreto de fecha 7/2/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 21.470,99 euros de principal y otros 4.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120017027-1